



POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

GESTIÓN DE RIESGOS

HOCOL S.A., como parte del Grupo Empresarial Ecopetrol, se ha planteado una estrategia de crecimiento y consolidación, asumiendo un compromiso importante con sus grupos de interés, incluyendo el cumplimiento de normas internacionales como SOX¹.

HOCOL S.A para apalancar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía, propondrá por:

- Dar cumplimiento a los requisitos legales y normativos que apliquen a HOCOL.
- Brindar el ambiente propicio para fomentar la cultura de prevención, autocontrol, integridad, transparencia y honestidad que ha caracterizado a la compañía.
- Asegurar que se cuentan con las herramientas y recursos para un sistema de gestión integrado de riesgos y control interno efectivo.

Por lo anterior, HOCOL S.A establece el Sistema de Gestión Integrado de Riesgos, marco que ofrece lineamientos sobre los cuales se sustentan las temáticas tales como: fraude, corrupción, soborno, competencia desleal, lavado de activos y financiación del terrorismo, **seguridad de procesos, gestión de salud y seguridad en el trabajo, protección al medio ambiente y prevención de afectaciones en derechos humanos** para las actividades desarrolladas por la empresa.

¹ SOX. Sarbanes- Oxley Act of 2002, es una ley de Estados Unidos.



POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El desarrollo y cumplimiento de esta política es responsabilidad de cada una de las personas de la compañía y de los contratistas por medio de la ejecución del ciclo de gestión de riesgos² que asegure:

- El bienestar de los grupos de interés, titulares de derechos y el medio ambiente.
- El menor impacto para la reputación de la compañía.
- El restablecimiento normal de las operaciones en el menor tiempo y costo posible.

Es compromiso de todas las personas velar por la adecuada operación y estar preparados para asegurar el efectivo manejo de emergencias y contingencias, así como la continuidad del negocio de HOCOL S.A buscando siempre la prevención de las amenazas e impactos negativos y la maximización de las oportunidades para la compañía.

Aprobada por Comité Directivo – 6 de septiembre de 2022

² Para mayor detalle de la ejecución del Ciclo de Gestión de Riesgos: identificar, valorar, tratar, monitorear y comunicar, consultar el documento: Procedimiento de Gestión Integral de Riesgos - SRI.